



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0990-2018-R-UNE

Chosica, 20 de abril del 2018

VISTO el Oficio N° 0840-2018-VR-ACAD, del 12 de abril del 2018, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3818-2017-R-UNE, del 29 de diciembre del 2017, se aprobó el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente al año 2018;

Que con Oficio N° 0381-2018-OA-UNE, del 09 de abril del 2018, el Director de la Oficina de Admisión solicita al Vicerrector Académico la modificación del Calendario Académico 2018, en lo referido a las fechas de los procesos de admisión del Programa de Complementación Académica y Segunda Especialidad – PROCASE y de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rector la documentación en mención para su atención;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 20 de abril del 2018; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Calendario Académico 2018 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 3818-2017-R-UNE, del 29 de diciembre del 2017, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al siguiente detalle:

DEBE DECIR:

MES	DÍAS	ACTIVIDADES	DÍAS
MARZO	21 al 31	Examen de Admisión Escuela de Posgrado (Convenios Itinerantes)	2018-I
ABRIL	01 al 30		
ABRIL	01 al 05	Examen de Admisión Escuela de Posgrado (Sede Central)	2018-I
	22 al 30	Admisión PROCASE (Sede Central)	2018-I
	01 al 30	Admisión PROCASE (Convenios Itinerantes)	2018-I
AGOSTO	01 al 30	Examen de Admisión Escuela de Posgrado (Sede Central)	2018-II
SETIEMBRE	01 al 15		
AGOSTO	15 al 31	Admisión PROCASE (Sede Central)	2018-II
SETIEMBRE	01 al 15		
AGOSTO	01 al 31	Examen de Admisión Escuela de Posgrado (Convenios Itinerantes)	2018-II
SETIEMBRE	01 al 15		
AGOSTO	01 al 31	Admisión PROCASE (Convenios Itinerantes)	2018-II
SETIEMBRE	01 al 30		
ENERO 2019	01 al 20	Examen de Admisión Escuela de Posgrado (Semipresencial)	2019-V1





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0990-2018-R-UNE

Chosica, 20 de abril del 2018

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 3818-2017-R-UNE, del 29 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO 3°.- DAR A CONOCER a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Anita Isabel Chacón Ayala
Secretaría General (e)

Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/RMGV